

E/R
13,05

S/T Riestra

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 MAR 2009	
Postulado.....Hs.	
Exp. N° 22047	F.P. -

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara de su Interés la "PRE - CUMBRE DE LA MUJER INDIGENA EN ARGENTINA", organizada por la Comunidad Aborigen Aim'Mocoylec, que se realizará los días 8 y 9 de Mayo del corriente año en Colonia Dolores, Departamento San Justo, primera Comuna del pueblo Mocoví. Este encuentro es preparatorio de la I Cumbre Continental de Mujeres Indígenas que se realizará a fines de mayo de 2009 en Perú.

Sr. Presidente:

Las mujeres indígenas a fuerza de mucho trabajo y pelea, poco a poco, han ido ganando espacios. Esta aparición de las mujeres indígenas se ha visto fortalecida en los años recientes, por una serie de factores internos y externos. Por un lado, la irrupción y fortalecimiento de los Movimientos Indígenas en la última década, ha permitido la aparición de sujetos políticos. Por otro lado, las transformaciones estructurales que han devenido en cambios en las políticas económicas y sociales, también han facilitado esta fuerte aparición. Dichos cambios se han reflejado en la modificación de las constituciones políticas en América Latina "en las cuales se reconoce a los pueblos y comunidades indígenas como colectividades con derechos propios, fundamentados en su situación histórica y sus características sociales y culturales particulares.

Pero esta es una lucha que las mujeres indígenas deben enfrentar día a día. En este sentido y con el objetivo ineludible de lograr su definitiva visibilización, una real participación en la escena política de las mujeres indígenas de América y lograr instalar sus inquietudes en todos los ámbitos, la Comunidad Mocoví Aim ' Mocoylec ha organizado la Pre-Cumbre de la Mujer Indígena en Argentina, preparatorio de la I Cumbre Continental de Mujeres Indígenas.

Esta Cumbre de Mujeres no es, entonces, solo una reunión "de" mujeres -dicen- sino principalmente "desde" las mujeres, para examinar y construir propuestas que promuevan el respeto y pleno ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas americanos.

Los ejes temáticos diseñados en diversas reuniones preparatorias así lo demuestran: derechos colectivos, tierra y territorio, agua, bienes naturales, seguridad alimentaria y la economía alternativa de los pueblos indígenas -el Buen Vivir- son el núcleo de la agenda que ya están discutiendo las mujeres indígenas de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y en nuestro país.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por supuesto que los temas de género también son parte de esta agenda: violencia institucionalizada contra las mujeres como parte de la represión de los Estados y la criminalización de la protesta, así como los derechos de las mujeres, son debatidos intensamente por las mujeres.

La Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas ha confirmado la realización de la IV Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Abya Aya en la ciudad de Puno – Perú, bajo el lema “Estados Plurinacionales y Buen Vivir”, también se llevara a cabo la **I Cumbre de Mujeres Indígenas** y II Encuentro de Niñez y Juventud Indígena, todos estos eventos programadas del **27 al 31 de mayo de 2009**.

Porque creemos que esta Cámara no puede estar ausente en todos y cada uno de los espacios dónde se pugne por hacer efectivos los derechos de todas y todos los habitantes de esta provincia, de nuestro país y de toda nuestra América Latina, particularmente de nuestros pueblos originarios, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial

Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI